

# CONVOCATORIAS



**JALISCO COMPETITIVO:**

**GENERANDO BIENESTAR Y  
DESARROLLO ECONÓMICO**

Solicitudes de apoyo en:  
Desarrollo de productos y/o  
servicios de comercio y TIC's.

Dirigido a Personas Físicas y  
Morales

1. **Cobertura.-** en los 125 municipios del estado de Jalisco

2. **Vigencia.-** Del 1 de septiembre hasta 30 de Noviembre del 2014.

3. **Requisitos.-**

a.- Reglas de Operación (ROP) 2014 del programa Jalisco

Competitivo.

b.- Registrarse en <http://jaliscocompetitivo.jalisco.gob.mx/>

c.- Cumplir y aprobar el proceso jurídico.

d.- Presentar formatos y anexos.

4. **Rubros y porcentaje máximo de apoyo.-** En dos modalidades

## Modalidad 1: Análisis de

### Laboratorio

No .	Rubros de Apoyo	Destino del recurso	Porcentaje máximo de apoyo
1	Tabla nutrimental	Pago del análisis de laboratorios en un producto alimenticio/bebidas, para obtener información nutrimental y dar cumplimiento a las normas de etiquetado nacional o internacional.	Los apoyos serán del 50% zona metropolitana (Máximo \$15,000.00 M.N.) y del 70% (siendo un máximo de \$21,000.00 M.N.) del interior del estado, en un presupuesto de hasta \$30,000.00 pesos IVA incluido
2	Servicios Analíticos de Laboratorio	Pago de los análisis de laboratorio para que los productos de cualquier sector o industria puedan salir al mercado	Los apoyos serán del 50% zona metropolitana (Máximo \$15,000.00m.n.) y del 70% (siendo un máximo de \$21,000.00 M.N.) del interior del estado, en un presupuesto de hasta \$30,000.00 pesos IVA incluido
3	Vida de Anaquel	Pago de análisis de laboratorio en un producto alimenticio/bebidas, para determinar su fecha de caducidad	Los apoyos serán del 50% zona metropolitana (Máximo \$15,000.00 M.N) Y DEL 70% (Siendo un máximo de \$21,000.00 M.N.) del interior del estado, en un presupuesto de hasta \$30,000.00 Pesos IVA incluido

## Modalidad 2: Desarrollo de productos y/o servicios de comercio y TIC´s

No.	Rubros de Apoyo	Destino del recurso	Porcentaje máximo de apoyo
1	Desarrollo de producto, imagen corporativa, diseño empaque	El desarrollo de un nuevo producto se lleva a cabo en el ámbito de los negocios, ingeniería y el diseño, consistente en el proceso completo de crear y llevar un nuevo producto al mercado, así como la imagen corporativa del emprendedor y/o empresario Jalisciense.	Los apoyos serán del 50% zona metropolitana (MÁXIMO \$15,000.00 M.N.) y del interior del estado , en un presupuesto de hasta \$30,000.00 pesos IVA incluido
2	Diseño de etiqueta - Revisión de su cumplimiento normativo	Pago de creación y/o revisión de etiqueta de cualquier producto para cumplimiento de normas nacionales y/o internacionales.	Los apoyos serán del 50% zona metropolitana (Máximo \$15,000.00 M.N.) y del 70% (siendo un máximo de \$21,000.00 M.N.) del interior del estado, en un presupuesto de hasta \$30,000.00 pesos IVA incluido
3	Sitio Web	Diseño de página WEB corporativas, hosting y dominio con o sin tienda online según sea el caso	Los apoyos serán del 50% zona metropolitana (Máximo \$15,000.00 M.N.) del interior del estado, en un presupuesto de hasta \$30,000.00 pesos IVA incluido

No.	Rubros de Apoyo	Destino del recurso	Porcentaje máximo de apoyo
4	Terminal Punto de Venta	Se paga una plataforma desarrollada para micros, pequeñas, medianas y personas físicas que permite recibir pagos con tarjetas de crédito y débito con tan sólo conectar el lector (dispositivo) a su Smartphone o tablet.	El apoyo es del 50% en el estado de Jalisco equivalente a \$300.00 pesos M.N. del valor total de \$ 600.00 pesos M.N.
5	Registro de Marca	Pago a Rembolso de solicitantes en el instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) para el registro de una marca y/o al consultor para la Protección del Registro de Marca.	El 50% vía reembolso del pago de \$2,671.86 correspondiente al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y hasta 5 títulos en cinco clases o cinco marcas o cualesquier posible combinación de entre marcas y clases que sumen cinco títulos. El 50% vía reembolso del pago de \$3,000.00 máximo correspondiente a la protección en el ámbito del Registro de Marcas y propiedad industrial e industrial o contestación de las controversias.

No.	Rubros de Apoyo	Destino del recurso	Porcentaje máximo de apoyo
6	Código de Barras	Pago a Reembolso para inscripción y membresía en la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico (AMACE-GS1)	El 100% vía reembolso del pago de \$2,250.00 de la membresía enfocada a microempresarios Rango: MO. Personas Físicas o morales con ingresos reportados en la última declaración anual comprobables de \$0 a \$200,000.00 y que cuenten con 10 o menos productos. El 50% vía reembolso del pago de \$4,500.00 de la membresía enfocada a empresarios Rango:M1. Personas físicas o morales con ingresos reportados en la última declaración anual comprobables de \$200,000.00 y que cuenten con 10 o menos productos. El 50% vía reembolso del pago de \$4,500.00 de la membresía enfocada a empresarios Rango: M1. Personas Físicas o morales con ingresos reportados en la última declaración anual comprobables de \$200,000.00 a \$1'000,000.00 y que cuenten con 11 o más productos.